

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 26/03/2019

Hora : 08:30 AM

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- Designación de una Sociedad de Auditoría externa para que audite el ejercicio económico 2019, o delegación en el Directorio de la facultad de hacerlo.

:

. Se aprobó la gestión social y los resultados económicos de la compañía expresados en los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio 2018.

. La JOA acordó distribuir dividendos por un monto de S/. 1'065,000; asimismo delegó al Directorio la facultad de establecer la fecha de registro y entrega de dividendos.

. Se delegó en el Directorio la facultad de designar a una Sociedad de Auditoría Externa para que audite el Ejercicio Económico 2019.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE FECHA DE REGISTRO Y ENTREGA PARA DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Concepto de Distribución de Utilidades: 2018-Utilidades Obtenidas,

Tipo de Órgano: Sesión de Directorio

Fecha del Acuerdo: 16/04/2019

Tipo de Valor: CASAGRC1 ACCIONES COMUNES

F. de Registro: 02/08/2019

Tipo de Valor: CASAGRC1 ACCIONES COMUNES

F. de Entrega: 05/09/2019

Observaciones: Conforme al acuerdo adoptado en la Junta Obligatoria Anual de fecha 26.03.2019, el Directorio estableció la fecha de registro y entrega de dividendos.

Cordialmente,

*JONNY ROCIO AQUIZE DIAZ*  
*REPRESENTANTE BURSATIL*

